

[illegible][illegible]

aqui entro fl capitandon martin leones  
nabazzo Regidor

Si fueras mandaron que se munden los juzgados de la  
 de la guerra que estan turunados de mude  
 por causa despues de la publicacion y pre  
 gon que se diera en uno de los dias de pas  
 quas una de pcondoblado y quedee  
 xengancu y dado los caballeros comisarios  
 de la razales

ganados en la ciudad a cargo que por entrar los ganados  
Arranquilla bestias los de bates mueras plan  
denza de todas y otros arboles que en la gran  
gracia san blila y otras partes de la ciudad  
la baro antra seiva de la gracia y en la baro en qua  
denliem es que y otras que es ten no tengapena  
ninguna a ten to que no es fuerista ni  
a ordenanza que lo xpo de sino